

El rol de las tecnologías de la educación y la comunicación en el desarrollo educativo

Mariana Moreno Preciado

PROFESORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Correo electrónico: mmpmar@gmail.com



RESUMEN

El término “desarrollo educativo” se encuentra repetidamente en discursos de diversos ámbitos, como educación, política pública, economía, entre otros; forma parte de propuestas, fines u objetivos a alcanzar, especialmente en las instituciones de educación superior. Por lo tanto, en este trabajo se realiza un acercamiento a dicho término mediante la construcción de su concepto, para identificar qué es, a qué se refiere, y lo que conlleva el logro del desarrollo educativo. En particular, la tesis de este trabajo considera que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un elemento muy importante en el logro de desarrollo educativo, por lo que se exponen las bases sobre las que descansa este argumento. Asimismo, se muestra, mediante el caso particular de la Universidad de Guadalajara (UDG), el lugar que ocupan las TIC en ésta y cómo contribuyen al desarrollo educativo.

Palabras claves: desarrollo educativo, TIC, educación superior.

ABSTRACT

The term “educational development” is found repeatedly in speeches variety of areas, such as: education, public policy, economics, among others; part of proposals, goals or objectives to be achieved, especially in higher education institutions. Therefore, in this paper an approach to such term by building your concept is performed to identify what it is, what you mean, and which entails the achievement of educational development. In particular, the thesis of this paper considers that the technologies of information and communication technologies (ICT) are very important in achieving educational development element so exposed bases on which this argument rests. Also shown by the case of the University Of Guadalajara (UDG), the place of the ICT in this and how they contribute to educational development.

Key words: educational development, ICT, higher education.

¿Qué es el desarrollo educativo?

El término “desarrollo educativo” se encuentra de manera recurrente en discursos de diversos ámbitos, pero es difícil encontrar una definición consensuada, así realizamos una búsqueda para construir un concepto tomando como base los elementos que intervienen y determinan sus características.

Primero, debemos distinguir entre los significados de *definición* y *concepto* para concebir cómo se lleva a cabo la construcción del término *desarrollo educativo* en este documento. De acuerdo con la Real Academia Española (2014), ambas palabras provienen del latín; *definición* se refiere a “la acción o efecto de definir, es la proposición que expone

con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial”; por su parte, *concepto* “es la idea que concibe o forma el entendimiento, es el pensamiento expresado con palabras, opinión, juicio”.

Asimismo, es necesario comprender el significado de las dos palabras que componen el término “desarrollo educativo”. La Real Academia Española (2014) define el *desarrollo* como “la acción y efecto de desarrollar”, y en un sentido económico como “la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”; y el adjetivo *educativo* como “perteneciente o relativo a la educación”, así como “que educa o sirve para educar”.

En primera instancia, y de manera general, se puede concebir el *desarrollo educativo* como la evolución o el progreso de la educación. Sin embargo, es necesario preguntarse en qué sentido se refiere al desarrollo o evolución, cuáles son los elementos que definen éste, qué los determina y cuáles son las aportaciones al respecto.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) nos dice que “el desarrollo educativo es la cumbre en todo proyecto educativo, ya que es cuando se hace realidad lo planeado desde la misión institucional hasta el diseño didáctico” (2003: 80). Por lo tanto, podemos inferir que el desarrollo educativo debe ser uno de los principales objetivos, sino es que el más importante, de toda institución de esta índole, pues el logro del mismo denota el cumplimiento de las metas previamente establecidas, mediante la puesta en práctica de estrategias construidas para hacerlo realidad.

Asimismo, la ANUIES asienta lo siguiente:

En el desarrollo educativo convergen la organización académica y administrativa, la política institucional, las finalidades educativas proyectadas en los planes y programas de estudio, el uso de medios y tecnologías para el aprendizaje, la formación docente, etc., es el momento más íntimo en la educación superior, pero a la vez el mayormente determinado por el contexto institucional (ANUIES, 2003: 80).

En esta misma línea se puede establecer que el desarrollo educativo no es tarea sencilla, pues se requieren diversos elementos para lograrlo, como las TIC, que intervienen de manera determinante en las actividades realizadas en las instituciones de educación, como las universidades, incidiendo principalmente en el aprendizaje.

La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala la necesidad de realizar reformas en los sistemas educativos para poder lograr el desarrollo educativo; en este sentido, se puede rescatar lo siguiente:

Cualquiera que sea el grado de desarrollo de un país, existe una gran demanda de reformas en el ámbito de la educación, con el fin de poder afrontar los cambios políticos, sociales y culturales, así como las transformaciones científicas y tecnológicas... La reforma de los sistemas educativos plantea retos humanos y económicos, tanto para los países interesados como para la comunidad internacional. En el ámbito nacional, los gobiernos, los profesionales de la enseñanza y la investigación y los grupos vinculados a ellos se esfuerzan por hallar soluciones adecuadas. En el ámbito internacional, los organismos de cooperación bilateral y multilateral aportan contribuciones técnicas o financieras a los programas nacionales de desarrollo educativo (UNESCO, 2014).

Podemos observar que el desarrollo educativo requiere de grandes esfuerzos, como el trabajo colaborativo y la cooperación a nivel nacional e internacional, pues es una tarea que debe asumirse en equipo; asimismo, crear estrategias, implantar lazos para poder trabajar con un fin común, y lograr beneficios de forma conjunta.

El desarrollo educativo se encuentra ligado a la diversidad de necesidades del sistema educativo, como señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):

La mayoría de los temas abordados por los investigadores educativos mexicanos están vinculados, directa o indirectamente, con la necesidad de un desarrollo educativo en México. Ésta es la razón por la cual la

mayoría de la investigación educativa en México no se encuentra organizada en disciplinas académicas que aborden asuntos educativos, sino más bien en más de 30 campos o tópicos relacionados con el desarrollo educativo (OCDE, 2003: 9).

Ahora bien, el desarrollo educativo no requiere solamente de la evolución y el éxito de una disciplina específica, sino el trabajo conjunto de todas; así, el éxito podrá obtenerse de forma no segmentada o en decadencia una de la otra, sino de manera integral; es decir, trabajar en conjunto por un fin común.

De acuerdo con lo planteado hasta aquí, construimos el siguiente concepto de desarrollo educativo, que se considera la base para la realización de este trabajo. *Desarrollo educativo* es el fin, objetivo o realidad educativa en la cual convergen una diversidad de elementos interrelacionados, como los objetivos educativos, los actores involucrados, el contexto institucional específicos, el lugar donde se encuentra la institución, los recursos económicos y los recursos tecnológicos, entre otros.

El papel de las TIC en el desarrollo educativo

Sin duda alguna, las TIC contribuyen de una forma determinante para el desarrollo de cualquier lugar, ya que facilitan la comunicación, la interacción y el intercambio de información entre diversos actores, sin importar que se encuentren en lugares o contextos distintos. La sociedad del conocimiento, en la cual estamos inmersos, reclama y exige la introducción de las TIC, en especial en el ámbito educativo.

Es importante hacer notar la diferencia que existe entre sociedad de la información y la sociedad del conocimiento, ya que se suele cometer el error de verlas como sinónimos. Victorino (2007: 3) refiere a Castells para señalar que “la primera se imagina como ese mar de información revuelto e incluso contaminado, en tanto que la sociedad del conocimiento son las ‘perlas finas’ de ese mismo mar”.

De esta forma, podemos identificar que la sociedad de la información se refiere a un mundo de información sin estructura, simplemente cantidades sin organización alguna, y que la sociedad del

conocimiento presenta información consensuada, fundada, que se puede utilizar para el desarrollo, la generación y el intercambio de conocimiento.

Un ejemplo de lo anterior son las instituciones de educación superior, que representan la oportunidad de acceder a la sociedad del conocimiento, pues como destacan Valimaa y Hoffman:

La pertinencia de la educación superior significa que ésta sea sensible políticamente con el mundo del trabajo, a otros niveles del sistema educativo, a la cultura y las culturas, a todo, en todas partes y todo el tiempo, a los estudiantes y maestros [...]. En estas circunstancias, la educación superior puede realmente ayudar a financiar la expansión generalizada de conocimiento dentro de las sociedades industrializadas como en los países en desarrollo (Valimaa y Hoffman, 2008: 274).¹

Por consiguiente, es importante mencionar que las instituciones de educación superior tienen un papel primordial para lograr el desarrollo educativo, el cual se encuentra interrelacionado con el mundo; no es insensible o ajeno, sino que responde y corresponde al mismo para poder mantener, generar y continuar el progreso del ámbito educativo.

En esta misma línea, es importante resaltar que las instituciones de educación superior juegan un papel muy importante en la incorporación de las TIC a la educación para tener acceso a la sociedad de la comunicación, pues como establecen Hong y Songan: “la integración de las TIC en la educación superior es inevitable” (Hong y Songan, 2011: 1281). Es decir, las TIC han modificado los sistemas tradicionales de hacer las cosas, por lo que es necesario que las instancias que deseen un desarrollo paralelo realicen cambios pertinentes para seguir vigentes.

El desarrollo educativo lleva consigo una diversidad de factores para lograrlo, y uno de ellos es la introducción de las TIC, que permiten el acercamiento de la educación, la producción de conocimiento, el desarrollo de investigaciones, la renovación y actualización de perfiles profesionales, y dar respuesta a desafíos de este ámbito.

Por lo tanto, debemos resaltar que las TIC han beneficiado a las instituciones de educación superior, pues con ellas han podido hacer frente a una gran diversidad de desafíos. De acuerdo con Hong y Songan:

Las TIC son cruciales para reducir los costos por estudiante, para que la educación superior sea más asequible y accesible, aumentar la matrícula, mejorar la movilidad de los estudiantes, influir en cómo se enseña un curso y cómo aprenden los estudiantes, mejorar la flexibilidad de los programas, crear competencia entre las instituciones que llevan a la mejora de la calidad y satisfacer las necesidades de los empresarios y aprendices de por vida (Hong y Songan, 2011: 1281).²

Las TIC representan beneficios para la educación, lo cual ha sido reconocido por diversas instituciones educativas, especialmente las de nivel superior, ya que permiten acercar a los estudiantes la información en diversos niveles, contextos, contrarrestar la brecha entre la escuela y el ámbito laboral, descubrir nuevas formas de aprendizaje para generar conocimiento y trabajar en equipo, entre otros.

Es necesario considerar que los perfiles de los estudiantes evolucionan, como lo mencionan Garay y Guzmán (citados por Planas y Enciso, 2014), que “aseguran que la combinación de estudios con el trabajo en estudiantes universitarios no representa ninguna novedad en México”. En estas circunstancias, es imperativo modificar las viejas prácticas educativas llevadas a cabo para descubrir aquellas que permitan el desarrollo educativo, permitiendo a los estudiantes combinar los estudios con el trabajo, tener movilidad, incitar el intercambio de información entre naciones y trabajar bajo un objetivo social común, entre otros.

Sin duda alguna, los retos que plantean las TIC para el profesor y para los estudiantes son muchos, pues cualquier cambio provoca incertidumbre; sin embargo, es importante considerar los beneficios y adoptar un rol diferente para hacer frente a los desafíos de la globalización.

Un ejemplo claro de cómo contribuyen las TIC a afrontar desafíos de la educación y el desarrollo educativo es la educación a distancia, que permite acercar educación de diversos niveles a poblaciones que no cuentan con la oportunidad de cursarla de forma tradicional (presencial), con lo que se logra disminuir también la brecha entre poblaciones con relación al ámbito educativo y de otras áreas.

Al respecto, Anderson (2007: 35) refiere algunos componentes de la educación en línea: “aprendizaje centrado en el estudiante; considerar que cada estudiante es único, proviene de diversidad de contextos y tiene diferentes rasgos; además, la formación de cada uno es tan diferente que sólo considerando cada atributo se podrá concebir el aprendizaje del mismo”.³

La educación a distancia representa sin duda un instrumento esencial para lograr el desarrollo educativo, y aun cuando es también un cambio de paradigma, bien vale la pena considerar sus beneficios para afrontar desafíos como la masificación, la escases de recursos para el sector educativo y el aumento de la población, entre otros.

Bajo este esquema, es necesario considerar el modelo presentado por Gayol (2010: 2), que considera tres dimensiones:

1. La provisión digital se refiere al acceso, la conectividad, los recursos que lo hacen viable y la disposición personal a participar en la “sociedad en red”.
2. La dimensión formativa se aparta de las prácticas instrumentales y pragmáticas que simplemente se preocupan por el “saber qué” y “saber cómo” y nos remite al análisis del “saber quién” y el “saber por qué” (OECD, 1996) de los programas que aspiran a formar ciudadanos digitales.
3. La dimensión de impacto es un sistema de rendición de cuentas que da seguimiento a los esfuerzos, inversiones y resultados. En particular, explora cambios observables en la vida cotidiana de aquellos ciudadanos que participan en programas para dirimir de qué manera

éstos han incidido en el mejoramiento de la calidad de sus vidas.

Este modelo representa una gran oportunidad para el desarrollo educativo, ya que considera elementos indispensables para una educación sustentable, para toda la vida, que no se base sólo en la acumulación de información, sino en la construcción de conocimientos, la identificación de problemas, la búsqueda de soluciones, el compromiso social y la interrelación con el contexto en el que se desarrolla. Además de considerar una evaluación constante de los objetivos logrados.

Sin duda alguna, los retos para poder acceder a la sociedad del conocimiento mediante las TIC no son sencillos, pero sin duda es una alternativa para el desarrollo educativo y poder dar respuesta a los desafíos en la educación superior, considerando las diferencias que existen especialmente entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

El lugar de las TIC en la Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara (UDG) es una red conformada por una administración general, 15 centros universitarios, un sistema de educación media superior (que incluye preparatorias y técnicas) y un sistema de universidad virtual, que permite a la sociedad tener diversas oportunidades para realizar sus estudios o investigaciones (UDG, 2014).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UDG, en diversas áreas se pueden encontrar las tecnologías de la información, que muestran el desarrollo de la institución para lograr ser competitiva internacionalmente y tener acceso a la sociedad del conocimiento, enfrentando así los desafíos de la educación superior.

En un contexto general, el PDI (2014) destaca lo siguiente:

No obstante el progreso significativo en cuanto a la calidad de los programas, debemos avanzar en la diversificación con calidad de la oferta educativa vigente, para lograr un uso pleno de las nuevas posibilidades ofrecidas por el desarrollo de las tecnolo-

gías de la información, los avances en las modalidades a distancia y los nuevos paradigmas de aprendizaje, todo lo cual ha permitido a la institución llegar hasta lugares cuya ubicación relativamente remota los había marginado de los servicios

En esta línea se debe destacar que la UDG cuenta con el Sistema Universidad Virtual (SUV), que ofrece mediante las TIC educación a distancia, donde los estudiantes realizan todas sus actividades en línea, y al concluir la licenciatura o posgrado obtienen un título con reconocimiento oficial.

Victorino (2008) presenta una pequeña visión hacia el modelo educativo virtual:

El modelo educativo virtual de esta institución atiende a modos de educar que requieren distintos grupos sociales, cada uno con sus niveles de desarrollo y sus características culturales propias. Su fundamentación es multidisciplinaria. Se centra en las comunidades de aprendizaje constituidas por personas con necesidades y fines comunes, quienes se involucran en redes sociales para la producción, distribución y uso del conocimiento. Estas redes pueden integrarse por alumnos, maestros, diversos profesionistas, ciudadanos, entre otros [...]. Los docentes son gestores de ambientes de aprendizaje a través de los cuales se relacionan a los alumnos con las problemáticas reales del entorno social. De esta forma, se constituyen en facilitadores de los procesos para el desarrollo de la conciencia social, anticipación de los procesos, flexibilidad y apertura, y la democracia [...]. Desde la dimensión organizacional, las condiciones que propician el trabajo conjunto son: el entorno tecnológico compatible para garantizar la comunicación y el intercambio de actividades académicas, la motivación en el trabajo conjunto, priorizar la cooperación sobre el espíritu mercantil, respeto de la cultura y autonomía de los participantes, construir redes sociales a nivel local, regional, nacional e internacional. El instrumento tecnológico prioritario que es utilizado para construir la red es el internet.

Como se puede observar, la UDG ha realizado esfuerzos por incorporar las TIC mediante un modelo integral de educación a distancia que permite enfrentar desafíos como el crecimiento de la

matrícula, la deserción de estudiantes, la falta de infraestructura, la escasez de recursos, entre otros, logrando así avanzar en el desarrollo educativo del estado de Jalisco, en México, así como en el ámbito internacional, pues atiende a distancia a una gran diversidad de países (Alemania, Canadá, Estados Unidos, entre otros).⁴

Incursionar en este ámbito virtual después de cuarenta años en la educación presencial no es sencillo, pero se deben reconocer los logros, pues mediante este sistema se ha conseguido llegar a estudiantes que no contaban con una oportunidad de acceder a la educación media o superior.

Sin duda alguna, éste es un referente importante que muestra que el desarrollo educativo puede ser posible, pero deben sumarse esfuerzos y recursos, emprender proyectos ambiciosos que generen beneficios sociales para disminuir las brechas en la educación y hacer frente a diversidad de problemas sociales.

Conclusiones

El “desarrollo educativo” es un término que refiere a una gran cantidad de elementos, ya que está constituido por factores sociales, políticos, económicos, entre otros, que lo hacen posible. Sin embargo, se puede observar que sólo se hace posible con las instituciones educativas, pues con la evolución y el logro de sus objetivos, un país, una región o un lugar logran el desarrollo educativo. Para lograrlo es importante considerar la cooperación, el trabajo en equipo, la visión conjunta, para poder desencadenar una serie de acciones en favor de la educación.

Se puede corroborar que las TIC contribuyen de manera determinante al desarrollo educativo, ya que permiten a la comunidad académica (estudiantes, docentes, gestores e investigadores) acceder, comunicarse, intercambiar información, resolver problemas a nivel mundial, disminuyendo la brecha educativa existente entre países desarrollados y países en desarrollo.⁵

Además, las TIC permiten a las instituciones de educación superior enfrentar desafíos, como el aumento de la matrícula, la disminución y escasez de

recursos que se destinan a este ámbito, la desigualdad de oportunidades educativas, entre otros; además de facilitar el desarrollo de investigaciones entre actores de una gran diversidad de lugares, las cuales coadyuvan a resolver problemas sociales del ámbito educativo, económico, cultural y legal.

Finalmente, en la UDG se puede observar que, para lograr el desarrollo educativo, una institución debe poner en juego diversos elementos, entre ellos la responsabilidad, el compromiso y las acciones, como el uso de las TIC, para poder unir los esfuerzos necesarios entre todos sus actores, generar conocimiento, investigación, actividades de cultura e innovación con un compromiso social, considerando los factores de la globalización pero sin perder de vista el ámbito local, y sumar esfuerzos con el sector empresarial.

NOTAS

¹ Traducido del inglés.

² Traducido del inglés.

³ Traducido del inglés.

⁴ Ver <http://www.udgvirtual.udg.mx/img/Plan_Desarrollo-SUV.pdf>.

⁵ Ver Instituto de Educación, Cultura y Deporte, “Replantear la educación: nueva estrategia de la Comisión Europea. TIC <<http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/index.php?s=COMPETENCIAS+DIGITALES&submit=Buscar>>.

REFERENCIAS

- Anderson, Terry. “Toward a theory of online learning”. *Theory and Practice of Online Learning*. Alberta: Canada: Athabasca University, 2007.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *La innovación en la educación superior*, 2003 <<http://ceadug.ugto.mx/iglu/Iglu09/Modulo1/antes/InnovacionEduSupAnuies.pdf>>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). “Reformas” *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. 2014 <<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/planning-and-managing-education/policy-and-planning/reforms>>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). *Revisión Nacional de investigación y desarrollo educativo*. 2003 <<http://www.oecd.org/edu/cei/32496490.pdf>>.
- Planas-Coll, Jordi, y Isabel María Enciso Ávila. “Los estudiantes que trabajan: ¿tiene valor profesional el trabajo durante los estudios?” *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5.12 (2014): 23-45.

Universidad de Guadalajara. *Red Universitaria*. 2014 <<http://www.udg.mx/nuestra/organizacion>>.

Välimaa, Jussi, y David Hoffman. "Knowledge society discourse and higher education". *Higher Education*, 56.3 (2008) 265-285.

Victorino Ramírez, Liberio. "El nuevo paradigma de la educación a distancia. Algunos criterios de calidad para el porvenir". *Revista de Geografía Agrícola*, 40 (2008): 73-89.

RECOMENDACIONES PARA EL AULA

La incorporación de las TIC al aula es un acierto notable, ya que tanto el docente como los estudiantes entran en un mundo de constante crecimiento al compartir, debatir y crear conocimiento con base en la información, pues sin duda los tiempos donde el profesor lo sabía todo han quedado atrás, para dar paso a la generación de conocimiento constante, invaluable y sustentable para todos los que participan en dicha construcción, por lo que se le recomienda al docente:

1. Actualizar constantemente sus conocimientos en el uso de las TIC mediante cursos, diplomados y/o el uso constante de las mismas.
2. Realizar búsqueda de documentos actuales, de acuerdo con los temas de sus materias, y así reforzar su práctica docente.
3. Conocer mediante la *web* las tendencias, innovaciones y prácticas para fortalecer su papel en la enseñanza-aprendizaje, y poder formar recursos humanos críticos y reflexivos que propongan soluciones.
4. Hacer uso de las TIC para presentar contenidos innovadores (presentaciones, imágenes, documentales, videos) que capten la atención y el interés del estudiante.
5. Utilizar un espacio en la red, ya sea mediante la plataforma institucional, una red social u otra herramienta, para tener comunicación constante con los estudiantes, ya sea para la consulta o la aclaración de dudas, aun cuando no se encuentren en clase.
6. Mostrar a los estudiantes cómo seleccionar sus fuentes electrónicas de información y asegurarse, así, de que accedan a las confiables, las que contribuyan a una mejor formación de los mismos. Además, que aprendan a discriminar información.
7. Solicitar los trabajos en archivos electrónicos y así contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente. Asimismo, aprender herramientas para evitar y erradicar el plagio o tan famoso *copy and paste* tan usual en los estudiantes de hoy.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Gayol, Y. "La ciudadanía digital en América Latina. Introduciendo un modelo crítico". *Memorias del V Congreso Internacional de Tecnologías para el Aprendizaje. Aprended V*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, 26 al 28 de agosto de 2010.

Hong, Kian-Sam, y Peter Songan. "ICT in the changing landscape of higher education in Southeast Asia". *Australasian Journal of Educational Technology*, 27.8 (2011): 1276-1290.

Instituto de Educación, Cultura y Deporte. "Replantear la educación: Nueva estrategia de la Comisión Europea. TIC". <<http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/index.php?s=COMPETENCIAS+DIGITALES&submit=Buscar>>.

Universidad de Guadalajara. Plan de Desarrollo del Sistema Universidad Virtual. Visión 2030. 2011 <http://www.udgvirtual.udg.mx/img/Plan_DesarrolloSUV.pdf>.

Victorino Ramírez, Liberio. "La educación superior a distancia en el contexto de la globalización, su incorporación y posibilidades de éxito en América Latina, México y Centroamérica". Universidad Nacional Costa Rica/UNED/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Chapingo, 2008.

Recibido: Noviembre 17, 2014.

Aceptado: Enero 20, 2015.

